

# GADITANOS.

---

**A**L ANUNCIAROS CON EL MAS INTENSO dolor la muerte de nuestro amado Soberano el Señor Don Fernando VII, os recuerdo tambien que fieles á vuestros principios no reconocisteis otro Rey, cuando se os intimó la rendicion de este Baluarte de la Independencia Nacional, por las formidables huestes de Napoleon. Vuestra heroica contestacion es la mayor garantía de vuestra lealtad, que fortifica tambien la mia, y la de esta valiente y fiel guarnicion, para morir antes que reconocer otra Reina que á la Señora Doña ISABEL II, y por Gobernadora, durante su menor edad, á su augusta Madre y Reina Doña Maria Cristina.

Inmutables en nuestra decision, no deben arredrarnos amagos impotentes, que yo castigaré incesorablemente, si, como no lo espero, se llegasen á realizar. Viva la Reina Nuestra Señora Doña ISABEL II. Viva la Reina Gobernadora.

Cádiz 16 de Octubre de 1833.

*José Manso.*

8000

# GADITANA

A LA NACIÓN CON LA QUE  
 debe la libertad en el mundo. Se llama el año de  
 Fernando III, es un nombre que se le da a los  
 que quieren ser libres, que son los que  
 tienen la libertad de los reinos de la  
 nación, que son los reinos de España.  
 La libertad es el estado en que el hombre  
 se halla cuando no está sujeto a la  
 voluntad de otro hombre, y es el estado  
 en que el hombre se halla cuando no  
 está sujeto a la voluntad de otro  
 hombre, y es el estado en que el  
 hombre se halla cuando no está  
 sujeto a la voluntad de otro hombre.  
 La libertad es el estado en que el  
 hombre se halla cuando no está  
 sujeto a la voluntad de otro hombre.  
 La libertad es el estado en que el  
 hombre se halla cuando no está  
 sujeto a la voluntad de otro hombre.  
 La libertad es el estado en que el  
 hombre se halla cuando no está  
 sujeto a la voluntad de otro hombre.

Cádiz 16 de Octubre de 1808

Jos. Alvarez